

ACTA FINAL
DE LAS NEGOCIACIONES INTERGUBERNAMENTALES
SOBRE COOPERACION FINANCIERA Y TECNICA
ENTRE LA REPUBLICA DEL PERU
Y
LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

Del 29 al 31 de agosto de 1994 se celebraron en Bonn Negociaciones Intergubernamentales sobre Cooperación Financiera y Técnica entre la República del Perú y la República Federal de Alemania.

La Delegación de la República del Perú fue presidida por S.E. Dr. Luis Silva Santisteban García Seminario, Embajador de la República del Perú en Alemania, y la de la República Federal de Alemania por el Sr. Bernhard Schweiger, Director General de Cooperación Bilateral del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

Las listas de los integrantes de las dos delegaciones se incluyen como anexos I y II a la presente Acta Final.

Ambas delegaciones intercambiaron opiniones acerca de los objetivos de las políticas de desarrollo de sus países y el estado de la cooperación desarrollada hasta la fecha. Además acordaron el programa de Cooperación Financiera y Técnica 1994, basándose en los resultados de las Consultas Intergubernamentales bilaterales celebradas los días 10 y 11 de mayo de 1994.



A. Observaciones Generales

Ambas delegaciones destacaron las excelentes relaciones entre sus países, las mismas que se traducen en una duradera y sólida cooperación.

La Delegación alemana manifestó su aprecio por los avances que registra el Perú en la estabilización de su situación económica y financiera. Reconoció la voluntad del Gobierno peruano de dar mayor atención a los problemas sociales, cuya solución es indispensable para la estabilidad del país. En este conjunto resaltó que entre los objetivos substanciales de la política alemana de desarrollo cuentan la lucha contra la pobreza así como el mejoramiento de las condiciones de vida de la población particularmente necesitada.

Asimismo, expuso los lineamientos de la política alemana de desarrollo, según los cuales el respeto de los derechos humanos, la democracia, la descentralización, una política económica basada en las leyes del mercado, así como acciones del país socio, que se orienten en el desarrollo, constituyen requisitos importantes de la cooperación para el desarrollo.

Además, la Delegación alemana congratuló los logros alcanzados por el Gobierno peruano en la lucha antiterrorista y al señalar que el Sendero Luminoso es el principal violador de derechos humanos, manifestó su deseo de que se mantenga el Estado de derecho y se respeten los derechos humanos. Asimismo, recalcó la importancia del desarrollo alternativo y de la lucha contra la producción, distribución, tráfico y consumo ilícitos de estupefacientes.

La Delegación peruana señaló que al cabo de 4 años de gobierno se han alcanzado importantes logros que han permitido la estabilización de la economía y la estabilidad política. Asimismo, el Gobierno peruano se ha encaminado con seriedad y decisión al logro de la estabilidad social mediante acciones de corto plazo y una estrategia de mediano plazo de lucha contra la pobreza que asegure el crecimiento económico sostenido y la generación de niveles adecuados de empleo para superar la pobreza. Esta estabilidad social es indispensable para la continuidad de la reforma económica y la viabilidad de la economía de mercado.



Ambas partes concordaron que los proyectos de la cooperación se seleccionan y diseñan conforme a los criterios de la política de desarrollo mutuamente acordada sobre la base al Anexo III del Acta Final de las Consultas Intergubernamentales del 11 de mayo de 1994, y que en este sentido la cooperación peruano-alemana se centrará en las áreas y actividades siguientes:

- Desarrollo social incluyendo educación básica, salud básica y saneamiento básico,
- Desarrollo rural incluyendo desarrollo alternativo al cultivo ilícito de estupefacientes,
- Fomento de la pequeña y mediana empresa incluyendo capacitación profesional,
- Modernización y descentralización del Estado, y
- Protección del ambiente y desarrollo sostenible.

Desde el punto de vista regional la cooperación seguirá centrándose en la Sierra Centro Sur así como la Región Nor-Oriental del Marañón.

Asimismo, la Parte alemana señaló la correlación que existe entre un nivel de empleo satisfactorio en su economía y las posibilidades alemanas en materia de cooperación para el desarrollo, correlación cuya importancia ha ido creciendo después de la unificación alemana. Por ello solicitó a la Parte peruana comprender que en las licitaciones públicas (internacionales o limitadas a Alemania) para proyectos de Cooperación financiera, los licitantes habrán de comprometerse a adquirir una parte, a determinarse en cada caso, de los suministros y prestaciones en los Estados federados de Brandeburgo, Mecklemburgo-Pomerania Occidental, Sajonia, Sajonia-Anhalt, Turingia y Berlín. Dicha parte se orientará en la capacidad productiva y el potencial de suministro de las empresas de Alemania del Este.

La Delegación peruana reiteró que tomaría en consideración las sugerencias de la Delegación alemana en función de la calidad de los su-

ministros y capacidad operativa de las empresas de los Estados mencionados.

B. Análisis del Programa de Cooperación en Ejecución

En base a los resultados de las Consultas Intergubernamentales, celebradas los días 10 y 11 de mayo del año en curso, ambas delegaciones analizaron el programa de cooperación en ejecución, dando especial atención a los proyectos mencionados a continuación:

I. Cooperación financiera

Habiendo destacado el desarrollo positivo del programa actualmente en ejecución, ambas partes constataron que la mayoría de los proyectos asignados antes de 1991 o bien ya están concluidos o bien se concluirán próximamente.

La Parte alemana solicitó informaciones sobre la aplicabilidad del art. 3 del Decreto Ley No. 26150 - Normas para la Contratación de Servicios de Consultoría para la Evaluación de los Concursos Públicos de Méritos que realicen las Entidades del Sector Público, Empresas de Estado de Derecho Privado y Empresas de Economía Mixta - a proyectos de Cooperación financiera. La Parte peruana informará oportunamente sobre el particular.

**1. Desarrollo Rural Integral Jaén - San Ignacio - Bagua
- hasta 25.0 millones de DM -**

La Delegación alemana informó que se concluyeron los estudios necesarios y que la empresa consultora presentará próximamente su informe. Propuso aprovechar una misión de KfW, prevista en el mes de noviembre del año en curso, para decidir sobre la propuesta de la consultora relativa a la creación de un catastro descentralizado y la estructura organizativa del proyecto. Solicitó que en preparación de esta misión la Parte peruana proporcione información acerca del proyecto "Aprovechamiento Sostenible de los Bosques Naturales de Neblina" de INRENA-ITTO en el área.

28

42

2. Programa de Lucha contra la Pobreza (FONCODES)

- hasta 30.0 millones de DM -

La Delegación alemana anunció que el préstamo ha sido convertido en un aporte financiero no reembolsable y que próximamente se efectuará el canje de notas respectivo. Asimismo, resaltó la importancia de una gerencia calificada y estable en aras de un funcionamiento eficiente de la institución.

La Delegación peruana agradeció este significativo gesto del Gobierno alemán de convertir el préstamo en donación.

3. Pequeñas y Medianas Irrigaciones en la Sierra Sur (Plan MERISS Inka-Apurímac)

- hasta 15.0 millones de DM (Asignación 1993) -

Ambas delegaciones acordaron reprogramar un monto de 5.0 millones de DM para la ejecución de medidas adicionales en el Departamento del Cusco, quedando un saldo de 10.0 millones de DM para el Plan MERISS Apurímac.

Asimismo, acordaron reservar un monto de 300.000 DM con cargo al Fondo de Estudios y Expertos III para financiar estudios complementarios para el proyecto Apurímac.

4. Programa de Educación Básica

- hasta 15.0 millones de DM (Asignación 1993) -

Ambas delegaciones ratificaron su compromiso de centrar su cooperación futura en la formación de docentes. Dada la necesidad de elaborar estudios adicionales para la formación de docentes, acordaron utilizar los 15.0 millones de DM, asignados en 1993, dentro del programa peruano de capacitación de docentes, que se iniciará a comienzos de 1995. Las experiencias adquiridas se aprovecharán en la futura cooperación en materia de formación de docentes. La Delegación alemana anunció que se analizará oportunamente la posibilidad de asignar fondos adicionales para ello.

5. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Pampa Estrella, Arequipa III
- hasta 40.0 millones de DM -

Como la estimación actualizada de los costos supera claramente las previsiones, la Delegación alemana solicitó a la Parte peruana que se le informe en breve sobre la posibilidad de asegurar el financiamiento total del proyecto o de ajustar su diseño a los recursos financieros disponibles.

6. Proyecto de Irrigación Jequetepeque

La Delegación alemana manifestó su preocupación sobre informaciones según las cuales está previsto prolongar el canal de Talambo hasta el valle de Zaña lo que acrecentaría la superficie regada de 40.000 a 60.000 ha, una superficie que excedería con mucho la cantidad de agua disponible y comprometería el logro del proyecto, que contó con una financiación alemana de aprox. 294 millones de DM.

Ambas delegaciones acordaron tratar este punto a nivel técnico.

II. **Cooperación técnica**

Ambas delegaciones coincidieron que la dación de una nueva legislación en materia de devolución del impuesto (IGV) por los suministros y prestaciones de la Cooperación técnica ha permitido la conclusión de los convenios específicos.

1. Fondo de Estudios y Expertos

La Delegación alemana entregó a la Parte peruana una lista actualizada de las actividades en ejecución y preparación con cargo al Fondo de Estudios y Expertos (véase Anexo III.).

2. Perfeccionamiento de Profesores de Educación Técnica (SENATI)
- hasta 3.0 millones de DM (Asignación 1993) -

Ambas delegaciones concordaron que el proyecto se centrará en la capacitación calificada de los jefes y docentes de los centros de for-



mación profesional. Acordaron revisar la solicitud con miras a la sostenibilidad financiera e institucional del programa.

3. Apoyo a Sistemas Ejecutores de Medidas de Emergencia Social

- hasta 11.3 millones de DM -

La Delegación peruana informó que la evaluación conjunta del proyecto PREDES por los diferentes donantes, que fue acordada con motivo de las Consultas Intergubernamentales, está prevista en los meses de septiembre/octubre de 1994. La Delegación alemana sugirió la participación del Banco Mundial.

De otro lado se informó que Alemania tiene la intención de efectuar un control de avance del proyecto de cooperación bilateral, cuyos resultados se analizarán teniendo en cuenta el proyecto de Cooperación financiera en preparación.

4. Apoyo al Sector Minero

- hasta 3.0 millones de DM -

La Parte peruana solicitó asesoría alemana para el proyecto "Minería y Medio Ambiente" con el fin de identificar los impactos ambientales de la minería, propagar tecnologías protectoras del medio ambiente y realizar las medidas de formación necesarias.

La Delegación alemana recalcó nuevamente su interés en la transferencia de los respectivos conocimientos técnicos y solicitó a la Parte peruana documentación adicional, en especial sobre la estructura institucional necesaria para el proyecto con el fin de asegurar su sostenibilidad.

5. Formación y Capacitación de Personal Gerencial para el Desarrollo

- hasta 2.0 millones de DM -

La Parte alemana hará llegar por la vía diplomática una ayuda memoria que expone los elementos substanciales del proyecto acordado en 1991, y solicitó su pronta toma de posición.

6. Fomento de la Metrología, Ensayos y Aseguramiento de la Calidad (Cooperación PTB-ITINTEC/INDECOPI)
- hasta 300.000 de DM -

La Delegación alemana manifestó en su momento su apoyo a la decisión de reestructurar la antigua entidad ejecutora, ITINTEC, y señaló sin embargo su preocupación por la entidad que se encargará de la función técnica de la metrología en el Perú. La Delegación peruana señaló que el estado mantiene la responsabilidad de la metrología y que se ejecuta a través del INDECOPI. Presentó la ficha de solicitud del proyecto para ampliar y mejorar el Servicio Nacional de Metrología en beneficio de la industria nacional, la ciencia y del consumidor (véase también punto D.II.1.)

7. Sistemas Fotovoltáicos

La Delegación alemana señaló que el proyecto tuvo que reducir sus actividades ante la situación de seguridad de manera que está disponible un saldo reprogramable.

Ambas partes se comprometieron a definir mediante intercambio de notas la asignación de este saldo.

8. Mantenimiento de Hospitales (Eliminación de Residuos Hospitalarios)
- hasta 900.000 DM (Asignación 1993) -

La Delegación alemana anunció que se presentarán próximamente inquietudes derivadas de la solicitud peruana.

9. COPASA Urbano (Arequipa)
- hasta 1.5 millones de DM (Asignación 1993) -

La Delegación alemana informó que la evaluación del proyecto se centró en el desarrollo urbano, con el fin de integrar las zonas de pobreza al sistema de servicios públicos, dándose especial atención a aspectos ecológicos. Actualmente están analizándose los resultados de esta evaluación.

10. Desarrollo Rural en el Valle del Colca (COPASA Rural)
- hasta 3.5 millones de DM (Asignación 1993) -

La Delegación alemana informó que el financiamiento transitorio - con cargo a Cooperación técnica - del proyecto de seguridad alimentaria, concluido a finales de 1993, está asegurado hasta el 31 de octubre de 1994 y que a continuación está previsto un proyecto de Cooperación técnica en el Valle del Colca.

Ambas partes estuvieron de acuerdo en que el proyecto de la Unión Europea en preparación en la región debe ser coordinado con las fuentes cooperantes que ejecutan proyectos en dicha cuenca. La Parte peruana propiciará esta coordinación.

11. Educación Básica
- hasta 3.75 millones de DM (Asignación 1993) -

La Delegación alemana informó que próximamente se encargará un estudio complementario para la formación de docentes, que también es requisito de la preparación de la Cooperación financiera (véase también punto B.I.4.).

Ambas delegaciones acordaron financiar, a la mayor brevedad, con cargo a la asignación 1993, la misión de un experto de largo plazo para el "Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria" (MECEP) que se encargará de la preparación de un programa para la formación de docentes. La Delegación alemana anunció que analizará oportunamente la posibilidad de asignar recursos adicionales para el proyecto de larga duración en este sector.

C. Programa de Cooperación 1994

I. Cooperación financiera

La Delegación alemana informó a la Delegación peruana que el monto total disponible en 1994 para nuevos programas y proyectos de Cooperación financiera asciende hasta 70.0 millones de DM (en letras: setenta millones de Marcos Alemanes).



Los fondos se otorgan en calidad de préstamo con las siguientes condiciones: un plazo de 40 años, con un período de gracia de 10 años y un interés anual del 0.75%. En caso de que un proyecto o varios proyectos cumpla(n) con los requisitos definidos por el Gobierno de la República Federal de Alemania para el otorgamiento de una donación, será posible convertir los préstamos en donación. La Delegación peruana solicitó se le haga conocer estos requisitos.

Los recursos del Fondo de Estudios y Expertos se otorgan en calidad de donación.

Ambas delegaciones acordaron utilizar los recursos de la manera siguiente:

1. Fondo de Estudios y Expertos IV
- hasta 5.0 millones de DM (donación) -

Como los recursos disponibles del Fondo de Estudios y Expertos III no son suficientes para financiar los estudios por comenzar antes de finales del año en curso, ambas delegaciones acordaron crear un nuevo Fondo de Estudios y Expertos, cuya dotación financiera cubrirá por lo menos los estudios a elaborar en los próximos dos años.

2. Agua Potable y Alcantarillado Pisco
- hasta 25.0 millones de DM -

Este proyecto abarca la perforación de nuevos pozos, la construcción de una tubería con depósitos y una estación de bombeo así como otras medidas en Pisco y los pueblos vecinos con el fin de enfrentar el deterioro tangible del abastecimiento de agua así como los problemas resultantes del vertido de aguas no depuradas al mar. La ejecución será responsabilidad de EMAPISCO, que está siendo asesorada mediante Cooperación técnica.

La Delegación alemana informó que el envío de la misión de evaluación está previsto para fines de septiembre del año en curso.

3. Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Ayacucho
- hasta 15.0 millones de DM -

Actualmente, KfW está elaborando los términos de referencia del estudio de factibilidad, en el marco del cual se realizarán además pequeñas medidas particularmente urgentes de rehabilitación de la red.

El proyecto será ejecutado por EMAPA. El estudio de factibilidad también contemplará, si esta institución requiere asesoría técnica.

4. Protección de Areas Naturales
- hasta 10.0 millones de DM (donación) -

En combinación con el proyecto de Cooperación técnica "Apoyo a la Planificación de una Estrategia Nacional para la Conservación de Areas Protegidas" (véase también punto C.II.1.3) se apoyará la gestión de parques protegidos mediante la creación y rehabilitación de la infraestructura y el equipamiento de las respectivas administraciones.

La Delegación alemana informó que el financiamiento alemán dependerá en la medida que la Parte peruana asegure los gastos de funcionamiento y la sostenibilidad del proyecto. En este conjunto también se refirió a su propuesta relativa al canje de deuda por naturaleza (véase también punto D.VI.).

5. Apoyo a la Repoblación
- hasta 15.0 millones de DM -

Este proyecto apoyará el retorno de desplazados por efectos del terrorismo. Ambas delegaciones acordaron centrar la cooperación alemana en el saneamiento básico y la construcción de caminos en áreas rurales.

La Parte alemana examinará oportunamente la posibilidad de convertir el préstamo en donación.

II. Cooperación técnica

La Delegación alemana informó que para suministros y prestaciones relacionados a nuevos programas y proyectos de Cooperación técnica están disponibles hasta 15.0 millones de DM (en letras: quince millones de Marcos Alemanes).

Ambas delegaciones acordaron asignar estos fondos, otorgados en calidad de donación, a los proyectos mencionados a continuación:

1. Ampliaciones

1.1 Fondo de Estudios y Expertos

- hasta 2.5 millones de DM -

Los recursos aún disponibles del Fondo de Estudios y Expertos serán necesarios para financiar las medidas de evaluación y asesoría actualmente en preparación. Una ampliación del Fondo resulta necesaria para poder preparar nuevos proyectos.

1.2. Apoyo a la Organización de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito en el Perú

- hasta 2.0 millones de DM -

Este proyecto, apoyado desde 1984 con una asignación total de 12.6 millones de DM, está enfocado hacia la extensión del sistema de cajas municipales así como la formación y capacitación de sus colaboradores. La ampliación está prevista para consolidar el sistema y ofrecer servicios financieros en las áreas rurales circundantes.

1.3 Apoyo en la Planificación de una Estrategia Nacional para la Conservación de Areas Protegidas

- hasta 4.0 millones de DM -

El proyecto, iniciado en el mes de marzo de 1993 y dotado hasta la fecha de 2.6 millones de DM, tiene por meta capacitar a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo y manejo del sistema de áreas protegidas (SINANPE). Está previsto complementar el proyecto con Cooperación financiera (véase también



punto C.I.4.). Además, la Delegación alemana se refirió a su propuesta relativa al canje de deuda por naturaleza (véase también punto D.VI.).

Está proyectada una prolongación de 4 años.

2. Proyectos Nuevos

2.1 Asesoría al Ministerio de la Presidencia en la Gestión de la Cooperación Técnica Internacional

- hasta 1.0 millón de DM -

El estudio de factibilidad, financiado con cargo al Fondo de Estudios y Expertos, está concluido de manera que será posible iniciar la asesoría a SECTI para que pueda asumir más eficientemente sus tareas coordinadoras.

2.2 Pequeñas Irrigaciones en la Sierra Sur (Plan MERISS Apurímac)

- hasta 4.0 millones de DM -

En el marco del Plan MERISS II se realizó en los últimos años una amplia infraestructura de riego en la región Inka y se capacitó a organizaciones comunales y juntas de usuarios para el manejo eficiente de los sistemas de riego.

El proyecto de Cooperación técnica apoyará el ajuste del concepto MERISS a un nuevo entorno socioeconómico con el fin de asegurar un aprovechamiento sostenible de la infraestructura de riego en el valle del Apurímac, cuyo financiamiento está previsto con cargo a la Cooperación financiera (véase también punto B.I.3.).

2.3 Asesoría al Sector Agrícola

- hasta 1.5 millones de DM -

Para mejorar la rentabilidad y competitividad del sector agrícola, está previsto asesorar al Ministerio de Agricultura en la formulación de políticas para áreas claves como la extensión e investigación agrícolas, créditos agrarios, comercialización, en especial para los pequeños productores, así como medidas organizativas en el ámbito de su responsabilidad.

Ambas delegaciones acordaron analizar en el marco del estudio de factibilidad la posibilidad de combinar la asesoría al Ministerio con la coordinación sectorial de los proyectos peruano-alemanes en el área agropecuario.

D. Futura Cooperación

I. Cooperación financiera

Conforme a los resultados de las Consultas Intergubernamentales, ambas delegaciones acordaron considerar prioritariamente los proyectos siguientes:

- Programa de Educación Básica (Formación de docentes)
- Desarrollo alternativo Alto Mayo
- Programa de Desarrollo Alternativo en el Valle del Río Apurímac

Dada la experiencia positiva adquirida en este tipo de proyectos, acordaron además estudiar los siguientes proyectos nuevos:

- Abastecimiento de Agua y Alcantarillado en ciudades seleccionadas
- Pequeñas Irrigaciones en la Sierra

II. Cooperación técnica

1. Ampliaciones

Ambas delegaciones acordaron considerar en 1995 prioritariamente la ampliación de los proyectos siguientes:

- Asesoría a la Industria Peruana (CONFIEP)
- Apoyo a Sistemas Ejecutores de Medidas de Emergencia Social
- COPASA urbano (Arequipa)
- Ampliación del Servicio Nacional de Metrología del Perú



2. Nuevos Proyectos

Además, acordaron analizar en 1995 la posibilidad de considerar los siguientes proyectos clasificados según su orden de prioridad:

- Coordinación Sectorial Agua Potable/Alcantarillado
- Promoción y Asesoría para la Organización de Cámaras de Oficios
- Programa de Salud Básica en Provincias Seleccionadas (Puno)
- Apoyo al Sistema de Crédito Rural (diagnóstico)
- Apoyo a la Gestión Municipal (Descentralización)
- Desarrollo Alternativo Alto Mayo
- Pequeñas Irrigaciones en la Sierra

III. **Fondos Especiales**

La Delegación alemana informó que en 1995 será probablemente posible asignar al Perú fondos para la solución de su problema demográfico. Solicitó a la Parte peruana presentar hasta el mes de noviembre del año en curso propuestas para proyectos en las áreas de planificación familiar, servicios materno-infantiles, educación sexual o salud reproductiva/educación familiar.

IV. **Titulación de Tierras**

La Parte alemana reiteró su ofrecimiento de apoyar futuros proyectos de titulación de tierras y solicitó conocer las actividades del Gobierno peruano y fuentes cooperantes en este ámbito.

V. **Proyecto "Educación Bilingüe en Países Andinos"**

La Delegación peruana reiteró su alto interés en este proyecto y solicitó que el Perú sea sede del mismo.

La Delegación alemana informó que la respectiva decisión será tomada durante la fase de orientación prevista.

VI. Canje de Deuda por Naturaleza

Refiriéndose al Convenio de Consolidación de la Deuda Externa de la República del Perú (Perú V), concluido el 4 de enero de 1994 en Lima, se señaló que a fin de agilizar la operación, sería recomendable que los recursos generados por el canje de deuda por naturaleza, se puedan utilizar preferentemente para complementar proyectos en ejecución o en un estado avanzado de preparación con cooperación alemana.

La Parte alemana sugirió que se consideren, entre otros, los siguientes proyectos:

- Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas por el Estado - SINANPE (financiamiento de los costos de funcionamiento)
- Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Pampa Estrella, Arequipa III (financiamiento de costos adicionales)

La Delegación alemana se comprometió a analizar a la mayor brevedad, la propuesta peruana del 31 de marzo de 1994. Una vez acordados los proyectos para la conversión de deuda, KfW entrará en negociaciones con el Gobierno del Perú para los arreglos necesarios para ejecutar la operación.

La Delegación alemana manifestó que, una vez concluida esta conversión de deuda, se podrán estudiar nuevas posibilidades de conversión de deuda.

E. Condiciones para la Ejecución de los Proyectos

Ambas partes concordaron que la ejecución de los proyectos sólo se hará efectiva una vez que

- el Gobierno de la República Federal de Alemania haya tomado una decisión positiva tras las evaluaciones de proyectos/programas por Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) y/o Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) y eventualmente otras instituciones ejecutoras;

- hayan sido concluidos los respectivos acuerdos de derecho internacional (acuerdos intergubernamentales y convenios de proyectos específicos), contratos de préstamo y/o de aporte financiero y de ejecución con KfW, GTZ y/o otras instituciones ejecutoras;
- esté asegurado el financiamiento total del proyecto/programa.

En el caso del proyecto mencionado en el punto C.I.4., la decisión positiva del Gobierno de la República Federal de Alemania para otorgar una donación también estará sujeta a la confirmación de que en su calidad de proyecto de protección ambiental cumple con los requisitos especiales establecidos para tal efecto. De no cumplirse con estos requisitos se le asignará, no obstante una decisión positiva en lo demás, un préstamo en las condiciones mencionadas en el punto C.I.

En caso de que un proyecto o varios de los proyectos mencionados en los puntos C.I. y C.II no sea(n) ejecutado(s) o sólo ejecutado(s) parcialmente, los respectivos fondos podrán, de común acuerdo entre ambos gobiernos, utilizarse en otro(s) proyecto(s).

F. Otras Formas de Cooperación

La Delegación alemana subrayó que la República Federal de Alemania pone a disposición del Perú fondos importantes mediante otras formas de cooperación.

I. **Cooperación Multilateral**

La Delegación alemana destacó en especial sus contribuciones a instituciones multilaterales, tales como la Unión Europea - participación alemana: 27% -, al BID y al Banco Mundial. Asimismo, señaló que se estudiará la asignación de fondos fiduciarios para un proyecto del PNUFID en el valle del Apurímac.

II. Servicio Alemán de Cooperación Técnica y Social (DED)

La Delegación alemana informó sobre los resultados de la misión de evaluación del DED relativa a la reanudación de su cooperación con el Perú, cooperación que fue suspendida en 1992 a causa de problemas de seguridad. Estos resultados positivos permiten el reenvío, en 1995, de expertos del DED para 12 proyectos que se centrarán en la protección del ambiente y de los recursos naturales, el fomento de la autoayuda de mujeres y de pequeñas y medianas empresas. En este conjunto, la Delegación alemana recalcó nuevamente la importancia de las organizaciones no gubernamentales en el proceso de desarrollo del país y en la cooperación bilateral.

III. Ayuda Alimentaria

La Parte alemana informó que ante las urgencias alimentarias del Perú, la República Federal de Alemania financiará en 1994 suministros y compras locales de alimentos por un valor total de 1.95 millones de DM. Estos alimentos serán distribuidos por Caritas.

IV. Formación y Capacitación Profesionales

La Delegación alemana informó que el Gobierno de la República Federal de Alemania apoya en 1994, a través del Deutscher Akademischer Austauschdienst, a 12 becarios peruanos que siguen cursos de postgrado. Además pone a disposición hasta 5 becas no vinculadas a proyectos específicos. Informó, que la programación para 1995 prevé 10 becas no vinculadas a proyectos específicos.

V. Microproyectos

La Delegación alemana informó que en 1994 se destinaron a microproyectos un total de 270.000 DM, canalizados directamente a través de la Embajada alemana en Lima.



VI. **Expertos Integrados**

La Delegación alemana informó que actualmente 10 expertos integrados ejercen una actividad profesional en el Perú, en especial en los sectores de educación y ciencias. Además, informó que se ha reabierto esta modalidad de Cooperación técnica a fin de dar trámite a nuevas solicitudes.

H. **Cooperación del Sector Privado**

I. **Cámara de Industria y Comercio Peruano-Alemana**

La Delegación alemana llamó la atención de la Delegación peruana sobre la posibilidad de aprovechar los servicios que ofrece en el campo de la cooperación del sector privado la Cámara de Industria y Comercio Peruano-Alemana con respecto al fomento de las relaciones económicas y comerciales así como al sector de la formación profesional.

II. **Asuntos Pendientes con Empresas Alemanas**

La Parte alemana manifestó su complacencia por la solución satisfactoria del caso de expropiación de la empresa Petrolera del Oriente (Elverath). Además, señaló el interés del Gobierno Federal Alemán en una pronta solución del caso del Consorcio Ferrostaal AG y Howaldtsche Werft AG.



I. Próximas Negocaciones Intergubernamentales

Ambas delegaciones acordaron que el lugar y la fecha exacta de las próximas Consultas y Negociaciones Intergubernamentales serán convenidos oportunamente por la vía diplomática.

Hecho en Bonn, el día 31 de agosto de 1994

Por la Delegación de la
República del Perú

Por la Delegación de la
República Federal de
Alemania



S.E. Dr. Luis Silva Santisteban
García Seminario



Bernhard Schweiger

Delegación de la República del Perú

S.E. Dr. Luis Silva Santisteban
García Seminario
- Jefe de la Delegación -

Embajador del Perú en la
República Federal de
Alemania

Sr. Elard Escala Sánchez-Barreto

Director General de la Oficina
Técnica de Cooperación
Internacional, Ministerio de
Relaciones Exteriores

Sr. Jorge Lázaro Geldres

Embajada de la República del Perú

Sr. Ricardo Morote Canales

Oficina Técnica de Cooperación
Internacional, Ministerio de
Relaciones Exteriores

Sr. Eduardo Ishii Ito

Secretario Ejecutivo de Cooperación
Técnica Internacional, Ministerio de
la Presidencia

Delegación de la República Federal de Alemania

Sr. Bernhard Schweiger - Jefe de la Delegación -	Director General de Cooperación Bilateral del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desa- rrollo
Sr. Franz Marré	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo
Sr. Hans-Peter Nintzel	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo
Sr. Ingo Dietrich	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo
Sra. Helga Kippels	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Intérprete
Sr. Andreas Schröder	Ministerio de Relaciones Exteriores
Sr. Arno Mohr	Ministerio Federal de Economía
Sr. Gustav-Adolf von Trotha	Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)
Sra. Andrea Delbrück	Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)
Sra. Heike Kühlwein-Neuhoff	Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ)
Sr. Wolfgang Oberreit	Deutscher Entwicklungsdienst (DED)
Sr. Walther Hennig	Bundesanstalt für Geowissen- schaften und Rohstoffe (BGR)

Sr. Hartmut Apel

Physikalisch-Technische Bundes-
anstalt (PTB)

Sr. Hans Hammann

Embajada alemana en Lima

Fondo de Estudios y Expertos (Cooperación Técnica)

1. Medidas en ejecución

Título	Costo (en miles de Marcos Alemanes)
Asesoría en materia de planificación para el sector agrario	420
Asesoría para la reorganización del SENATI	345
Diseminación de los resultados del análisis sectorial de educación básica	414
Total	<hr/> 1.179

2. Medidas en preparación

Título	Costo estimado (en miles de Marcos Alemanes)
Asesoría a ADEX en materia de higiene en el tratamiento de pescado	246
Estudio de factibilidad ampliada del programa agro-silvo-pastoril en Cajamarca	450
Estudio de factibilidad del proyecto "Perfeccionamiento de Profesores de Educación Técnica"	200
Estudio de factibilidad del proyecto social de "Prevención del Consumo de la Droga en Manzanilla - Lima"	200
Estudio de factibilidad del proyecto " Apoyo a la Oficina de Planificación Agraria del Ministerio de Agricultura"	200
Estudio de factibilidad del proyecto "Asesoría a MITINCTI y Coordinación del programa de Cooperación técnica para la pequeña y mediana industria"	100
Asesoría a la Superintendencia Nacional de Saneamiento Básico en materia de agua potable y alcantarillado	450
Asesoría a la Universidad Nacional del Altiplano, Puno, en materia de educación bilingüe	124
Ampliación de la asesoría de corto plazo en materia de planificación para el sector agrario	140
Estudio de factibilidad del proyecto " Formación profesional en el sector informal"	200
Total	<hr/> 2.310

3. Resumen de la utilización de fondos

Fondos disponibles	6.845.668 DM
– Fondos gastados para operaciones terminadas	3.217.796 DM
– Fondos ya reservados para medidas en ejecución	1.179.000 DM
Fondos aún disponibles	2.448.872 DM
– Fondos estimados para medidas en preparación	2.310.000 DM
	<hr/>
Saldo	138.872 DM